

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INCOS INMOBILIARIA COSMOS C. LTDA. "INCOS". CELEBRADA EL 1 DE ABRIL DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, a los 10 días del mes de Abril del 2020, a las doce horas, se reúnen en el local social los accionistas señores Arq. Jorge Arturo Balladares Vargas, propietario de cuatrocientas ochenta acciones ordinarias y nominativa, de un valor de un dólar cada una, pagadas el 100% de su totalidad; Jorge Antonio Balladares Burgos, propietario de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativa, de un valor de un dólar cada una, pagadas el 100% de su totalidad; Jorge Javier Balladares Burgos, propietario de ochenta acciones ordinarias y nominativa, de un valor de un dólar cada una, pagadas el 100% de su totalidad; Lcdo. Jorge David Balladares Burgos, propietario de ochenta acciones ordinarias y nominativa, de un valor de un dólar cada una, pagadas el 100% de su totalidad; con el propósito de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías y tratar el siguiente orden del día:

1) CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS 2019 DE LA COMPAÑÍA.-

Preside la sesión el señor Arq. Jorge Antonio Balladares Burgos, y actúa como secretario AD-HOC- de la Junta Ordinaria de Accionistas, el señor Lcdo. Jorge David Balladares Burgos. El presidente de la Junta en vista de que en esta sesión se encuentra representada la totalidad del capital suscrito, declara instalada y abierta la Junta General Ordinaria, y manifiesta que se debe proceder a resolver el único punto del orden del día.

UNICO PUNTO: CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS 2019 DE LA COMPAÑÍA.

El Presidente de la Junta da a conocer el respectivo informe de Estados Financieros de la Compañía **INCOS INMOBILIARIA COSMOS C. LTDA. "INCOS"**.

Luego de varias deliberaciones y por así convenir a los intereses de la empresa la Junta General Ordinaria decide por unanimidad, aprobar el Informe de Estados Financieros 2019 de la Compañía **INCOS INMOBILIARIA COSMOS C. LTDA. "INCOS"**.

No habiendo más temas en el orden del día, el presidente ordena al secretario elabore el Acta, para lo cual concede un receso. Concluido el receso se lee el Acta y se la aprueba, firmando para constancia todos los accionistas, con lo que se levanta la sesión siendo las doce horas treinta minutos.- f) Sr. Jorge Antonio Balladares Burgos – Presidente de la Junta, f) Sr. Arq. Jorge Arturo Balladares Vargas - Accionista, f) Sr. Jorge Javier Balladares Burgos – Accionista, f) Sr. Lcdo. Jorge David Balladares Burgos - Secretario AD-HOC de la Junta.

CERTIFICO QUE Et ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL LA MISMA QUE REPOSA EN Et TIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE LA COMPAÑÍA INCOS INMOBILIARIA COSMOS C. LTDA. "INCOS", AL CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.

Guayaquil, 10 de Abril del 2020



Sr. Lcdo. Jorge David Balladares Burgos
Secretario AD-HOC- de la Junta.